



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**138****MADRID NÚMERO 32**

## EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.273 de 2009, a instancias de don Pedro Andrade García, don Antonio Andrade García, don Francisco José Andrade García, don Juan Carlos Andrade García, doña Nuria Andrade García, doña Francisca Andrade García, doña María Guadalupe Andrade García y doña María Jesús Andrade García, respecto de las siguientes fincas:

Finca registral número 55.948, sita en calle Alcalá, número 211, segundo G, de Madrid. Referencia catastral 9003558909VK4735H0222/IW.

Finca registral número 55.664, sita en calle Alcalá, número 211, plaza de garaje número 17. Referencia catastral 9003558909VK47350080/LD.

Finca registral número 55.948, sita en calle Alcalá, número 211, plaza de garaje número 47. Referencia catastral 9003558909VK4735H0038/GO.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID expido el presente en Madrid, a 27 de enero de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/1.175/10)